

ECONOMÍA

Presupuesto nacional para 2023 debe quedar listo esta semana

El texto que llega a segundo debate incluye ajustes en los recursos para Agricultura y Vivienda.

Por JUAN C. QUICENO RAMÍREZ

No hay más largas, por ley constitucional, el Presupuesto General de la Nación (PGN), para la vigencia 2023, debe quedar listo a más tardar el próximo jueves 20 de octubre y hoy en el Congreso se llevará a cabo el segundo debate del articulado.

El Ministerio de Hacienda había propuesto un ajuste en el monto que dejó el anterior gobierno, porque era una caja de \$391,4 billones, considerada insuficiente para atender los planes sociales del presidente Gustavo Petro.

Fue así que el pasado 20 de septiembre las comisiones económicas conjuntas de Cámara y Senado aprobaron una adición de \$14,2 billones y el monto total del PGN 2023 quedó en \$405,6 billones. Con esa plata, Hacienda esperar responder a las iniciativas del gobierno, que hacen especial énfasis en temas rurales y de vivienda.

Luego de la adición presupuestal, según se lee en el texto de la ponencia, se destacan

15%

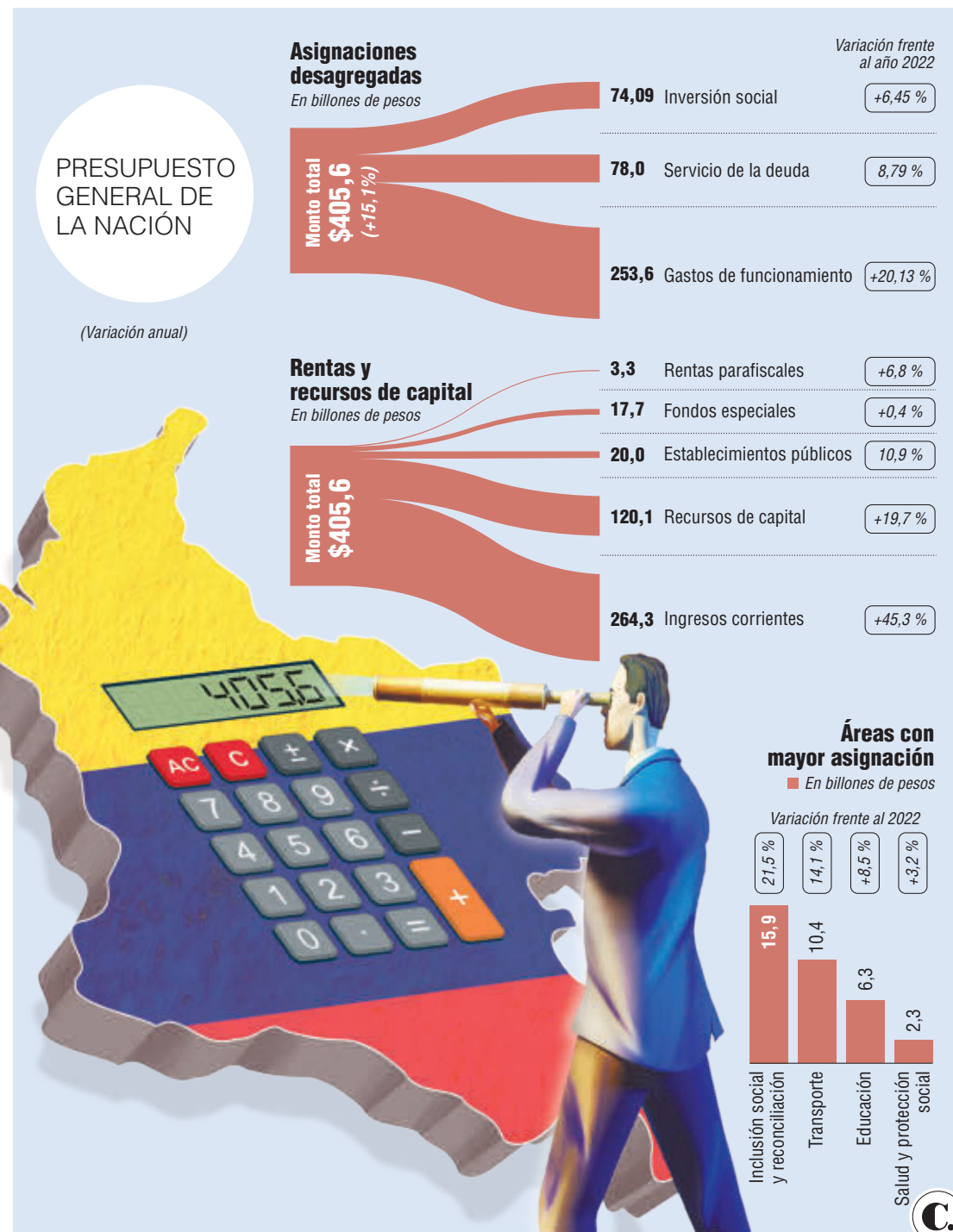
crecería el monto total del PGN 2023 si pasa como está planteado actualmente.

las asignaciones extra que entraron en Agricultura (\$1,9 billones), Minas y Energía (\$1,5 billones), Salud (\$1,2 billones), Educación (\$1,1 billones), Vivienda (\$1 billón) e Inclusión Social (\$1 billón).

Las fuentes de ingreso

Uno de los desafíos más grandes que tiene el gabinete de Hacienda se relaciona con las fuentes para fondar el PGN 2023. Esto teniendo en cuenta que uno de los propósitos del actual gobierno consiste en disminuir el déficit fiscal, es decir, mermar el desbalance entre gastos e ingresos, y bajarlo desde el 7,1% al 4,3% del Producto Interno Bruto (PIB).

Esa disciplina en el manejo de los recursos es una tarea necesaria si es que Colombia aspira a recuperar el grado de inversión que las calificadoras de riesgo le quitaron el año pasado. La pérdida de la buena nota crediticia quiere decir



Fuente: Ministerio de Hacienda. Infografía: EL COLOMBIANO © 2022. JT (N3)

que el Estado deberá pagar más intereses cada vez que salga a pedir préstamos en los mercados de capitales.

Vale aclarar que cuando se le ha consultado al Ministerio de Hacienda si el recaudo de la reforma tributaria financiaría el PGN, la cartera ha manifestado que esos recursos no se utilizarán para ello.

En esta línea, José Antonio Ocampo, jefe del gabinete, consideró que es factible obtener la adición de \$14,2 billones mediante mayores recaudos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), dividendos de Ecopetrol, préstamos de la banca multilateral y recursos propios en algunos establecimientos públicos.

“Todo ese aumento del PGN (...) ya está financiado en gran parte por el mayor recaudo de impuestos”.

JORGE RESTREPO
Economista y docente de la Universidad Javeriana.

Jorge Restrepo, economista y docente de la Universidad Javeriana, resaltó que “todo ese aumento en el PGN, que viene añadido al que había presentado el gobierno anterior, ya está financiado

en gran parte por el mayor recaudo de impuestos, algunos recortes en defensa y seguridad, y la reducción del servicio de la deuda frente a lo programado, y no se pagaría con la reforma tributaria”.

En este sentido, lo que observan varios analistas es que, en una época en la que supuestamente es necesaria la austeridad, el gobierno anuncia un despliegue fiscal considerable y todavía no se sabe a qué rubros se destinarían los más de \$20 billones que se recaudarían en el primer año de aplicación de la tributaria.

“Es decir no solamente el año entrante habrá un aumento muy importante del gasto público de la nación

RADIOGRAFÍA

FALTA DETALLAR MÁS LA TRIBUTARIA

Una de las inquietudes que asalta a los economistas en el país tiene que ver con la destinación del recaudo adicional que se conseguiría con la reforma tributaria. Julio César Iglesias, economista y analista financiero, calificó como “curioso” que el gobierno no haya precisado si los recursos levantados con la tributaria finalmente irían a respaldar al Presupuesto General de la Nación (PGN), “mas cuando la tributaria cada vez ha sido menos ambiciosa, pasamos de unas expectativas de recaudo de \$75 billones, luego se habló de \$25 billones y ahora de cerca de \$20 billones”.

sino que en caso de aprobarse la reforma tributaria no se sabe si esa plata adicional se utilizará para pagar la deuda pública o si se utilizará para mayor gasto y en qué tipo de programas o en qué proporción. Están pidiendo un cheque en blanco sin saber a quién está girado y para comprar qué”, señaló Restrepo.

Algunas modificaciones

Frente al texto aprobado en el primer debate por el Congreso, se adicionaron cinco nuevos artículos. Sin embargo, el más relevante tiene que ver con el apoyo a los sistemas públicos de transporte masivo, como el Metro de Medellín.

“Durante el año 2023, la Nación, en conjunto con las entidades territoriales, establecerán esquemas de cofinanciación para atender el déficit de los sistemas integrados de transporte masivo y sistemas estratégicos de transporte. El aporte total de la Nación será hasta por \$300.000 millones”, detalló el Ministerio de Hacienda hace una semana.

Quedarán entonces en manos de las comisiones de Senado y Cámara el proyecto del PGN 2023, aunque expertos indican que es altamente probable su aprobación dada la premura legal y gracias a las reuniones que el ministro Ocampo había tenido con los ponentes para ajustar el texto ■